

EL DESPRECIO COMO NARRATIVA PROTOTÍPICA: ANÁLISIS DEL CUBRIMIENTO NOTICIOSO DE HOMICIDIOS EN CÚCUTA (2020)

Contempt as a prototypical narrative: analysis of news coverage of homicides in Cúcuta (2020)

O desprezo como narrativa prototípica: análise da cobertura jornalística de homicídios em Cúcuta (2020)

Helena Sánchez

hsanchezt@unal.edu.co

Universidad Nacional de Colombia

Recepción: 15.09.2022

Aceptación: 30.10.2022

DOI: <https://doi.org/10.15765/pdv.v13i20.3456>

Resumen

Esta investigación analiza el cubrimiento noticioso de casos de homicidio durante el año 2020, por parte del diario La Opinión (Cúcuta), en su versión digital, con miras a identificar las estrategias de cobertura de estas noticias. El proceso metodológico describe los encuadres utilizados en un corpus principal, junto a un corpus anexo de editoriales y noticias que intentan explicar los porqués del crimen. Tras la descripción, se encuentran tendencias que determinan la existencia de una narrativa prototípica, caracterizada por un relato estandarizado, sin protagonismo de la víctima, estigmatizante, que prioriza la visibilidad de la violencia física y establece un orden social relacionado con la paralegalidad. El estudio concluye que pese a las complejidades territoriales, a la expansión de la Covid-19, y al aumento de homicidios durante el 2020, el medio de comunicación no tuvo en cuenta los factores contextuales para cambiar la estructura discursiva sobre el crimen, sino que consolidó la mediatización y naturalización del desprecio a través de una narrativa prototípica.

Palabras clave

Mediatización, homicidio, narrativas del desprecio, narrativas prototípicas, encuadres noticiosos, naturalización de la violencia.

Abstract

This research analyzes the news coverage of homicides occurred during 2020, by the newspaper La Opinión (Cúcuta), in its digital version, to identify the coverage strategies of these news. The methodological process describes the frames used by the media in its judicial section, with an annexed corpus which included editorials and news that tried to explain the reasons behind the crime. Based on the description, there are found some trends that determine the existence of a prototypical narrative, characterized by a standardized story, without the victim's protagonism, stigmatizing, which prioritizes the visibility of physical violence, and which establishes a social order related to paralegality. The study concludes that despite the territorial complexities, the expansion of Covid-19, and the increase of homicides during 2020, the media did not consider the contextual factors to change the discursive structure on crime, but instead it consolidated the mediatization and naturalization of contempt through prototypical formulas.

Keywords

Mediatization, homicide. Narratives of contempt, prototypical narratives, media framing, naturalization of violence.

Cite este artículo como

Sánchez, H. (2022). El desprecio como narrativa prototípica: análisis del cubrimiento noticioso de homicidios en Cúcuta (2020). *Punto De Vista*, 13(20), 92–107. <https://doi.org/10.15765/pdv.v13i20.3456>

INTRODUCCIÓN

Para el cierre del año 2020, la ciudad de Cúcuta (Norte de Santander) sumó 270 homicidios, según datos de Medicina Legal (2020), cifra que llevó a la ciudad a ser la quinta más violenta del país, mientras que su área metropolitana ocupó el número 43 entre las 50 ciudades más violentas del mundo, con una tasa de 37,75%, de acuerdo con el Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. (2021).

Durante dicho año, en el que se expandió la pandemia de Covid-19, se tomaron medidas restrictivas como el aislamiento social obligatorio (Decreto 457 de 2020), toques de queda y restricciones a la movilidad para que ninguna persona saliera de sus viviendas, a no ser que fuese estrictamente necesario.

Mientras en Colombia el 2020 terminó con la tasa de homicidios más baja en los últimos 46 años: 23.79%, por cada 100 mil habitantes (El Tiempo, 2020), otra cosa ocurrió en Cúcuta, donde el delito aumentó 29% (BorderLab, 2021). Es decir, aunque el objetivo de los gobiernos nacional y local era reducir el flujo de personas en las calles, y así evitar los riesgos derivados de la enfermedad, las restricciones no sirvieron de nada ante la dinámica del homicidio.

La ocurrencia sostenida de homicidios en Cúcuta ha dejado huella desde 2016, según consta en las advertencias de la Defensoría del Pueblo (2020), que con sus alertas tempranas presenta un contexto sobre la violencia local en el cual las amenazas, la desaparición forzada, y el homicidio selectivo son las modalidades más usadas por los grupos armados para ejercer control social. El homicidio, se referencia como un mecanismo frecuentemente utilizado por los grupos posdesmovilización (derivados de la desmovilización de las Autodefensas Unidas de Colombia, AUC) hacia personas que consideran sospechosas o que hacen parte de grupos sociales estigmatizados, como los consumidores de estupefacientes, dado su efecto ejemplarizante.

Igualmente, para el 2020 se observó la presencia activa de unas 15 estructuras armadas ilegales, entre ellas el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), la disidencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc), las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), los Rastrojos, un rezago de los Urabeños, la organización transnacional conocida como el cartel de Sinaloa, y bandas locales como la Línea, la Frontera, los Cebolleros y los Canelones (Cañizares, 2020).

En un contexto con estas complejidades surgió la inquietud por saber cómo se presentaban las muertes violentas en el medio de comunicación emblemático de la región, cómo se representó a las víctimas en las noticias, particularmente en un el periodo de consolidación de la pandemia de Covid-19, cuando se dio especial relevancia a la protección de la vida desde la salud pública.

Para el desarrollo del trabajo se plantearon dos inquietudes específicas: ¿Cuáles son las características de las noticias publicadas por el diario La Opinión, sobre los homicidios ocurridos en 2020?, y, ¿cómo está configurada la estructura narrativa de dichos sucesos en el proceso de mediatización?

La mediatización de la violencia

La mediatización de la violencia depende en gran medida de las maneras en las que se manifiestan los hechos y de los regímenes de visibilidad que la enmarcan, pues aunque se reconozca a los participantes de una situación

social esto no implica relacionamiento. Por ejemplo, el inmigrante irregular es socialmente invisible, pero se torna visible si se quieren establecer límites de inclusión y exclusión (Brighenti, 2010).

La frontera entre visibilidad e invisibilidad es fundamental, dado que la primera valida la clasificación social y puede relegar algunos grupos sociales a la invisibilidad, como las minorías, clases explotadas, y sus problemas sociales. Para ello se requieren factores como el distanciamiento y el encuadre del (lo) otro, con lo cual se crea un estilo de visibilización en el cual, para que algo o alguien sea visible, es necesario un marco cognitivo y una mediación política, es decir, los poderes que establecen quién y qué muestra.

Para el caso mediático, la visibilidad se relaciona con las identidades mediáticas (Sampedro, 2004) que pueden ser jerarquizadas según sea su presencia simbólica en la sociedad, y se representa desde dos ejes: con instancias enunciatoras privilegiadas, que pertenecen a identidades oficiales, o desde sectores populares, minoritarios. Estas últimas identidades suelen ser calificadas como marginales u opositoras, si salen de “la etiqueta identitaria que se les impone desde las instituciones y el consenso social” (p. 20) y que se acentúa en la nota roja, o noticia judicial.

Así, las formas de narrar se establecen desde el tipo de fuentes que utiliza este género periodístico y que constituyen un *modus narrandi* (Ferreira y Costa, 2016), derivado de las lógicas policiales. Cuando se mediatizan hechos de violencia con personas en conflictividad social, el discurso oficial puede acentuar su ocurrencia (Vasilachis, 2007). De este modo, quien aparece como transgresor social, a pesar de ser víctima, no es representado como tal sino como una identidad rechazada, mientras se ignoran aspectos como las debilidades en acceso a la educación, la salud y la protección social (Julios- Costa, 2017), como pasa con las personas en situación de calle, que suelen ser abordadas como problema (De Melo Resende y dos Santos, 2016)

La representación visual también es clave en la justificación, normalización e impunidad de los crímenes, pues tiende a la deshumanización de los cuerpos espectacularizados, que además del daño físico que reciben tras los asesinatos son exhibidos mediáticamente (Silva, 2019).

En este sentido, la literalidad de las imágenes -esencial en la nota roja- se relaciona con representaciones que rebasan lo mediático, pues se integran con concepciones sociales sobre el crimen, la violencia y la justicia contemporáneas (Cirulli, 2019).

El caso colombiano

La representación mediática de la violencia en Colombia ha estado marcada por la espectacularización ligada al conflicto armado, cuyas estrategias narrativas se han enfocado en el drama, la paranoia, el miedo y la estereotipación (Guerrero y Wilches, 2021), con noticias construidas para entretener y no para explicar.

El vacío social en la interpretación no se aplicó únicamente a la guerra, sino a otros temas sociales, lo que llevó a una comprensión limitada, que se refleja en informaciones con escasez de fuentes, parcialización, falta de contraste, y poca pluralidad (Centro Nacional de Memoria, 2005). La materialización de estas características se hizo evidente en la falta de contexto, la centralización geográfica de la información, y la pérdida de géneros periodísticos, pues el registro noticioso fue ocupando la mayoría de las narrativas.

Tras la firma del Acuerdo de paz, la agenda sobre la violencia se desplazó a la violencia urbana que, si bien siempre estuvo presente, su visibilidad era menor en comparación con los hechos de guerra. Sin embargo, conforme se fue ajustando el posicionamiento mediático, las estrategias narrativas de difusión fueron las mismas que las utilizadas con el conflicto armado (Guerrero y Wilches, 2021),

A través de titulares escandalosos, narrativas dramáticas que logran una sensación de presencia de la delincuencia y el miedo en cualquier momento y lugar, se evidencia la elaboración de una estructura fija, que se trasladó del conflicto armado a la violencia urbana, con los mismos efectos: desconocimiento de la diversidad de conflictividades, homogeneización de los contenidos e invisibilidad de otras violencias y crisis sociales que

también se relacionan con la inseguridad, tales como la pobreza o la marginalización, pero que por su nula aparición pierden relevancia para ser atendidas (Guerrero y Wilches, 2021).

Este tipo de narrativas no solo incide en la espectacularización y serialización de la violencia, sino en las formas como el tratamiento informativo de determinadas poblaciones se aborda desde lo policial, es decir, desde una narrativa hegemónica útil para la estigmatización (González, 2020)

MÉTODO

Se realizó un análisis de contenido para describir un corpus de 112 noticias, seleccionadas en el periodo abril-diciembre de 2020 desde la página web del periódico La Opinión (www.laopinion.com.co), y que incluyeran en el título o en el cuerpo de las noticias las palabras *homicidio/asesinato*.

Adicionalmente se tomó un corpus anexo con 9 editoriales, 5 noticias de mayor amplitud y cuyo carácter explicativo especifica los posibles motivos y análisis que se hacen de la violencia homicida, y 7 noticias de la sección Cúcuta.

El propósito del corpus anexo (denominado por algunos investigadores como corpus complementario) es favorecer la triangulación metodológica. Para este caso, la representación mediática del homicidio, un corpus adicional permite introducir un factor de contrapunto que enriquece los resultados y propicia una lectura de contraste para los datos del corpus principal.

Instrumentos para la recolección de información

Para la sistematización de la información se estudian los elementos visuales y textuales de las noticias desde los encuadres. Su identificación se hizo de forma asistida con el software MAXQDA2022. Allí, el corpus fue codificado según fecha de publicación, por ejemplo: 5N-MAY16, que corresponde a la noticia número 5 con fecha del 16 de mayo del 2020.

Desde el software se marcaron las unidades de registro (Andréu, 2000), resaltando frases que cumplieran con las categorías de análisis basadas en el encuadre noticioso, retomando los cinco encuadres propuestos por Semetko y Valkenburg (2000) y la identificación de las siguientes características:

CÓDIGOENCUADRE

AR	Atribución de responsabilidad
AR1.1	¿La información sugiere que la administración (local, regional, nacional) es responsable del problema?
AR 1.2	¿La información sugiere solución (es) al problema?
AR 1.3	¿La información sugiere que un individuo (grupo) es responsable del problema?
AR 1.4	¿La información se refiere al lugar de ocurrencia del hecho?
IH	Interés humano
IH 2.1	¿La información proporciona enfatiza cómo los individuos y grupos se ven afectados por el tema/problema?
IH 2.2	¿La información emplea adjetivos, anécdotas personales, descripciones que generen sentimientos de indignación, empatía, ternura, miedo, simpatía, sospecha o compasión? ¿Se dramatiza el hecho?
IH 2.3	¿La información describe a las víctimas y entra en su entorno personal? (vínculos familiares)?
IH 2.4	¿La información reseña a las víctimas con algunos rasgos distintivos? (Nombre, ocupación, edad)?
IH 2.5	¿La información describe cómo ocurre el hecho?
CO	Conflicto
CO 3.1	¿La información refleja el desacuerdo entre partes/personas/grupos?
CO 3.2	¿Reprocha a una persona/grupo?
CO 3.3	¿La información se refiere a ganadores y perdedores?

- CO 3.4 ¿La información menciona antecedentes judiciales o actividades previas que se presentan como causantes del delito?
- CE **Consecuencias económicas**
- CO 4.1 ¿Se mencionan pérdidas económicas o ganancias en la actualidad, o en el futuro?
- CO 4.2 ¿Se mencionan costes o grado de gasto involucrado?
- CO 4.3 ¿Se mencionan las consecuencias económicas de seguir o no seguir una línea de actuación?
- MO **Moralidad**
- MO 5.1 ¿La información contiene algún mensaje moral?
- MO 5.2 ¿La información se refiere a la moral, Dios, principios o creencias religiosas?
- MO 5.3 ¿La información propone prescripciones sociales acerca de cómo comportarse o cómo actuar?
- MO 5.4 ¿La información menciona al Covid, la cuarentena, o los toques de queda como mitigador/detonante del delito?

La búsqueda de encuadres visuales se realizó desde la propuesta de Rodríguez y Dimitrova (2011), quienes plantean un modelo que permite identificar aspectos denotativos (títulos, descripciones visuales que acompañen la imagen), pasando por convenciones que adquieren significados sociales dependiendo de la representación, e incluyen elementos como distancia social, modalidad visual y comportamiento del sujeto.

La distancia social se relaciona con la proximidad de aquello que se representa, por ejemplo, si hay planos cercanos o alejados, mientras que la modalidad visual se asocia con el color, detalles, profundidad, los cuales se definen desde cierta escala (alta, media o baja) dependiendo de qué tanto se asemeja a la realidad cada elemento identificado, es decir, si hay precisión, ausencia de detalles o distorsión.

El comportamiento del sujeto tiene que ver con las nociones de “oferta y demanda” de la metafunción interactiva propuesta por Kress y van Leeuwen (2006), que busca establecer si hay o no interacción entre el observador y quienes son representados a través de la mirada de quien está siendo representado en la imagen y quien observa.

Un tercer nivel es el connotativo que identifica el uso de metáforas o analogías relacionadas con un concepto: por ejemplo, el uso de una bandera para simbolizar patriotismo, o imágenes de barcos para representar migración. El último nivel es ideológico, relacionado con el uso de imágenes como instrumentos de poder, y se pregunta por posibles intereses tras estas representaciones. Un ejemplo de ello es la forma como los afroamericanos son mostrados como personas pobres en los medios y así se asocia la idea de raza con problemas sociales.

Para hallar estos encuadres, se utilizó el mismo software para encontrar recurrencias y se codificó así:

CÓDIGO	
Plano	PLC (Plano cerrado)
	PLM (Plano medio)
	PLA (Plano abierto)
Profundidad	PRA (Profundidad alta)
	PRM (Profundidad media)
	PRB (Profundidad baja)
Elementos	EE (Elemento estado)
	ET (Elemento testigos)
	EC (Elemento cuerpo)
	EFV (Elemento foto en vida)
	ELP (Elemento lugar público)
	ELPV (Elemento lugar privado)
Interacción	IDE (Interacción demanda)
	IOF (Interacción oferta)

El análisis de estos materiales del corpus anexo se hizo siguiendo una codificación descriptiva relacionada con atribuciones estratégicas de la mediatización, que también se identifican como frecuencias.

Atribución contextual	La información hace referencia a conflictos externos a los que habitualmente ocurren en la ciudad.
Atribución institucional	La información responsabiliza a las entidades de gobierno y autoridades por la violencia.
Atribución delincencial	La información responsabiliza a los grupos criminales por la violencia.
Atribución pandemia	La información menciona la pandemia como factor de incrementa o reduce la violencia.

Tabla 1.
Codificación para el corpus anexo.
Fuente: Elaboración propia

RESULTADOS

Tras ubicar los códigos se encontraron varias reiteraciones y ausencias de encuadres. Para el grupo de frecuencias de alta intensidad se tienen las categorías de descripción de los crímenes (IH 2.5; n=187), el lugar en el que se comete el delito o aparece el cuerpo (AR 1.4; n=157), los rasgos básicos de las víctimas (IH 1.4; n=132), solución al problema, a través de la promesa de judicialización y acción de la autoridad (AR 1.2; n=98), atribución de responsabilidad a quien comete el crimen (AR 1.3; n=98), y la mención a antecedentes judiciales o actividades que se presentan como causantes del delito, o perturbadoras del orden social (CO 3.4; n=81).

Posteriormente, se encuentra el uso de anécdotas o descripciones que generan sentimientos de empatía o rechazo en los lectores (IH 2.2; n=67), la descripción del entorno familiar de las víctimas (IH 2.3; n=38), la representación de los actores como ganadores o perdedores (CO 3.3; n=38), el reproche al crimen, a las víctimas o a las autoridades (CO 3.2; n=34), los conflictos entre personas como detonantes del crimen (CO 3.1; n=30), la afectación por causa del delito (IH 2.1; n=19), la expectativa de un determinado comportamiento social (MO 5.3; n=11), la responsabilidad de las autoridades para prevenir el delito (AR 1.1; n=6).

En las frecuencias con mínima intensidad se hallaron las menciones a principios o acciones religiosas (MO 5.2; n=5) y a la pandemia de Covid-19 (MO 5.4; n=3) como factor que precisa un comportamiento esperado acorde con la obligación de encierro y aislamiento social.



Tabla 2.
Total de frecuencias encontradas en los encuadres textuales (n=112)
Fuente. Elaboración propia

Con base en estas frecuencias se identificaron tres aspectos prominentes: una estructura que prioriza la notificación del delito, visible a partir de los encuadres que establecen cómo se ejecuta el homicidio (IH 2.5), su lugar de ocurrencia (AR 1.4), la identidad de la víctima con datos básicos (IH 1.4), una promesa de investigación por parte de las autoridades (AR 1.2), la descripción del atacante (AR 1.3), y los antecedentes que configuran una

posible responsabilización de la víctima por su muerte (CO 3.4). Si bien, hay otros elementos emotivos, por ejemplo, con el encuadre que dramatiza (IH 2.2) o la descripción de aspectos familiares de las víctimas (IH 2.3), prima el registro del crimen.

En segundo lugar, el predominio de la violencia física sin un abordaje contextualizado sobre las causas de los homicidios, y en última instancia, la ausencia total del encuadre de consecuencias económicas, que indicaría el impacto social del crimen para familiares y comunidad que se vieran afectados por la pérdida física de las víctimas.

Lo anterior se puede relacionar con el tipo de fuentes consultadas, pues se privilegia la información otorgada por autoridades judiciales (n=94) y personas que no son identificadas (fuentes anónimas, n=57), mientras que las familias aparecen en menor medida (n=39), y son quienes humanizan a las víctimas a través de sus relatos y anécdotas.

Encuadres visuales

Las frecuencias encontradas permiten determinar cierta uniformidad en la representación con las características de mayor aparición en las noticias: la Interacción Oferta (IO, n=102), el Elemento Lugar Público (ELP, n=116), el Plano Abierto (PLA, n=102), la Profundidad Alta (PA), el Elemento Estado (EE, n=99)), el Elemento Cuerpo (EC, n=49), Interacción Demanda (IDE, n=48), Elemento Foto en Vida (EFV, n=46) y Plano Cerrado (PC, n=28). Dichas frecuencias se relacionan como una forma de establecer distanciamiento social y configuran, en conjunto, una misma escenografía del crimen.

En menor medida se encuentran el Elemento Testigo (ET, n=24), la Profundidad Baja (PRB, n=20) y Profundidad Media (PRM, n=13), el Elemento Lugar Privado (ELPV, n=9) y el uso de Plano Medio (PLM, n=9)

Frecuencias de códigos visuales

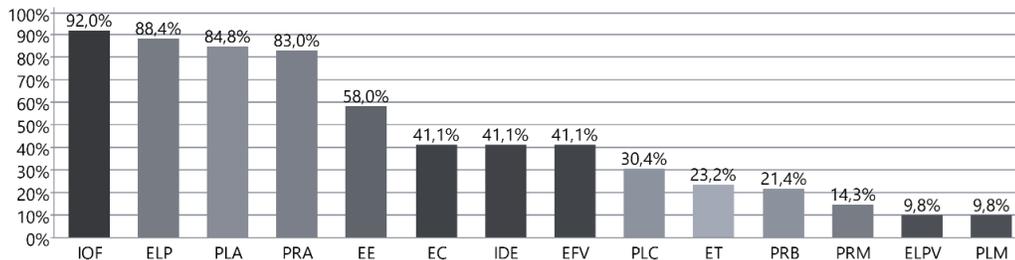


Tabla 3.
Total de frecuencias encuadres visuales (n=112)
Fuente: Elaboración propia

En general, la representación coincide con la oferta (Kress y van Leewuen, 2006), es decir, imágenes que se dan al espectador como objetos de contemplación, que marcan una distancia social dados los planos abiertos (PLA) y, en su mayoría, la presencia de escenas de levantamiento de los cuerpos (EC),

Los códigos de las fotografías indican que hay una narración uniforme, como ocurre con los códigos textuales, que prioriza la notificación del hecho y hace impersonales las imágenes. La visualización, contrario a la lógica de representación de la nota roja “entre más impactante, mejor” (del Palacio, 2014, p.76) en este caso parece ser, entre más distante, mejor. Un ejemplo de ello es el uso de las fotos en vida (EFV) que se superponen a las imágenes principales en una dimensión más pequeña que la imagen principal, lo cual sugiere una representación casi insignificante de las víctimas.



Imagen 1.
Captura de la noticia 21N-JUN 11
Fuente: Diario La Opinión

Hallazgos en el corpus anexo

Los datos concluyen que los problemas asociados al homicidio y la delincuencia están encarnados en habitantes de la calle, expendedores y consumidores de estupefacientes (Atribución delincencial) cuyas muertes responden al control territorial por cuenta del microtráfico y conflictos; circunstancias que justifican el homicidio como una especie de estrategia y de arreglo obvio entre la delincuencia, que desvaloriza sus vidas.

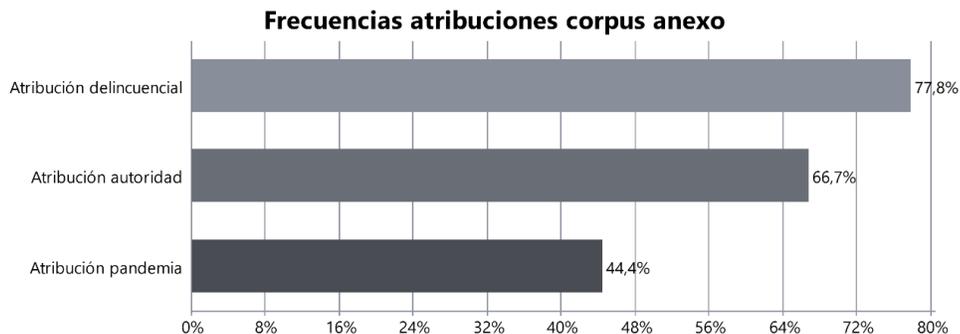


Tabla 4.
Total de frecuencias encuadres visuales (n=112)
Fuente: Elaboración propia

Otro factor que se asocia a los homicidios son los antecedentes judiciales. Por ejemplo, una de las noticias explicativas informa que en cinco meses, 16 personas fueron asesinadas tras salir de prisión, lo que parece justificar la ocurrencia de estos crímenes. En materia de la atribución a la autoridad, se encuentra que la respuesta institucional es utilizada como una especie de promesa judicial, en la que decisiones como los toques de queda o militarización mitigarán el delito.

Así, las atribuciones encontradas configuran conflictos unidimensionales, que se basan en el microtráfico, en el que se otorga un rol esencial a consumidores y expendedores más que a los cabecillas. Es decir, la población víctima de homicidio es responsable de la inseguridad, pero no es objeto de protección, lo que coincide con lo hallado en el corpus principal, donde las autoridades civiles y policiales resuelven los conflictos, a través de la securitización.

Postura editorial

La postura editorial del medio atribuye el aumento del homicidio a dos factores principales: la ausencia de autoridad y la vecindad con el Catatumbo.

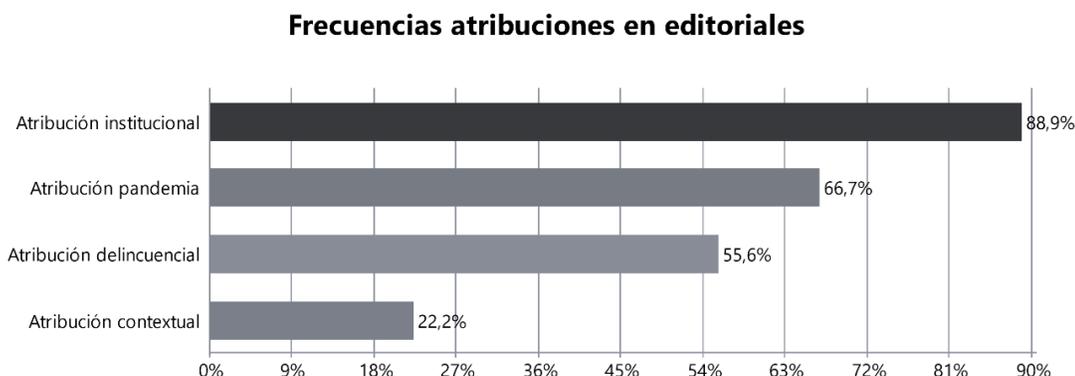


Tabla 5.
Total de frecuencias en editoriales (n=9)
Fuente: Elaboración propia

Las exigencias a las autoridades (Atribución institucional) se centran tanto en la Policía como en la Alcaldía, a quienes se reclaman estrategias de control y mejoramiento de la seguridad para prevenir tanto el homicidio como otros hechos delincuenciales.

La Atribución Pandemia establece una relación entre el miedo y la enfermedad como formas de control, pues la delincuencia no solo violó el aislamiento sino que perdió el temor a un virus que también mataba. Mientras, la atribución delincencial se asocia con el microtráfico como causante de los homicidios, y aunque se exigen operaciones policiales, también se pide intervención social para reducir el narcomenudeo. Aquí el habitante de la calle no está incluido como factor detonante de los asesinatos.

Otra preocupación de los editoriales es por la cercanía al Catatumbo (Atribución contextual), subregión del departamento que es culpada de los males de la Cúcuta urbana, lo que coincide con lo dicho en ocasiones por el alcalde de Cúcuta, Jairo Yáñez, sobre la incidencia del Catatumbo y la frontera en las condiciones de inseguridad del municipio.

Por ejemplo, en el editorial del 13 de septiembre de 2020 se describen los factores que “componen el cuadro de inseguridad en la ciudad”, entre los que se destacan motorizados en los barrios, masacres y desplazamientos en la ruralidad, la presencia de Rastrojos, el ELN y una relación directa entre “la oleada migratoria venezolana” que “arrastra” delincuentes, sumados a carteles mexicanos ligados a la criminalidad transnacional, con lo cual tanto la migración como los carteles se ubican en un nivel similar de peligrosidad.

Si bien tanto en la frontera como en el Catatumbo hay presencia de todo tipo de grupos armados, la coincidencia entre el discurso institucional y el mediático revictimiza poblaciones y zonas de alta vulnerabilidad en las que se requieren medidas complementarias a las policivas y judiciales.

Hasta aquí, los editoriales contrastan con la representación mediática de las secciones Cúcuta y Judicial, donde la institucionalidad se presenta como primera respondiente. Por el contrario, las autoridades son objeto de exigencias y se les insiste en transformar sus esquemas de trabajo para hacer frente a la criminalidad, por lo que se enfatiza en pedir refuerzos del pie de fuerza, aumentar la vigilancia y el control, y en menor medida a resolver por vía social las causas de la delincuencia.

Mediatización del desprecio

El desprecio es una emoción jerarquizante que aparece cuando algo o alguien es considerado inferior. Puede expresarse de forma sutil, y va desde ignorar al ofensor hasta hacerle ver su insignificancia, es decir, distinguiendo entre nosotros y los otros que son desvalorizados (Alejandra y Ramos, 2007).

Este proceso no solo es un modo de ver sino de exclusión discursiva (Herzog y Hernández, 2013), que no elimina al otro, sino que la persona despreciada es el centro de diversos discursos, afirmaciones despectivas, rumores, con lo cual hay reconocimiento pero no aceptación, como si se dijera: tú no eres alguien, eres nadie (Peredo, 1997).

Lo anterior contribuye, para el caso mediático, en la creación de narrativas del desprecio, definidas por Pabón (2021) como construcciones discursivas que pueden incidir en el ejercicio de la violencia hacia determinadas personas, toda vez que se basan en prejuicios, estereotipos y estigmas (Pabón, 2017).

Tras la caracterización de las noticias sobre homicidios en Cúcuta se encuentran estos y otros elementos que, en conjunto, conforman una narrativa prototípica, definida por Ruiz (2009) como esquemas o encuadres narrativos que tienen características comunes en un grupo de narraciones, es decir, estructuras narrativas que aparecen como semejantes y crean un conjunto homogéneo.

En total son cinco aspectos que se reiteran en la mediatización del homicidio y que caracterizan tanto al corpus principal como al anexo, configurando un relato que tiene elementos comunes, así:

Estandarización del relato	Textos e imágenes se rutinizan y forman una estructura predecible.
Eliminación de la historia de la víctima	Los datos e identificación visual son insuficientes para humanizar a la víctima.
Estigmatización	Las fuentes atribuyen responsabilidades a las víctimas, conflictuadas o no.
Mayor visibilidad de la violencia física	Se priorizan las formas de matar, territorialidades y presuntas motivaciones sin profundizar en otras causas.
Establecimiento de un orden social	Se presenta el homicidio como <i>solución</i> de conflictos, cuyos efectos son <i>inevitables</i> para las autoridades.

Tabla 6.
Características de la mediatización del desprecio.
Fuente: Elaboración propia

Estandarización del relato

La estructura fija está determinada por elementos que se reiteran, por ejemplo, la escenografía del crimen y la territorialización. Esto se traduce en la puesta en escena de la investigación judicial con agentes que realizan el levantamiento del cadáver; policías que acordonan y vigilan la escena desde la distancia; una pequeña foto que identifica a la persona en vida, y un desarrollo noticioso que termina por corroborar sospechas que se pudiesen tener sobre las víctimas, por medio de los detalles materiales del crimen.



Imagen 2.
 Captura de las noticias 42N-AGO2 y 31N-JUL 10
 Fuente: Diario La Opinión

Además, la territorialización de la violencia adquiere sentido en los lugares que se asocian con la delincuencia, como áreas despobladas o abandonadas, barrios populares y sectores de frontera que hacen parte de las llamadas zonas de miedo (mencionadas así por parte de la Alcaldía de Cúcuta) y configuran límites sociales y de tránsito. A su vez revelan la ausencia institucional en sectores que se traducen en amenazas para los ciudadanos y en las que la paralegalidad impone su dinámica y confiere sentido a las muertes.

Al revisar las características de la estandarización del relato, en la que caen desde sujetos conflictuados hasta personas cuyos homicidios no tienen motivación aparente, se evidencia un resultado claro: la víctima no es protagonista del relato. En los textos solo es el perjudicado por acción del perpetrador, y en lo visual es el eje de la actividad investigativa y pericial, pero su representación no pasa del registro: nombre, datos, foto en vida.

Ausencia de historia de las víctimas

Los encuadres utilizados por el medio posicionan a los actores según un formato determinado, pero no son las víctimas, sus historias, su pérdida física y social las que ocupan el relato, sino que quienes operan antes o después del delito que se detalla, a la manera judicial, en tiempo, modo y lugar. Aunque no a todas las víctimas se les relaciona con una presunta culpabilidad, no hay diferencia entre la representación de unos y otros casos, pues aunque se indique que son personas trabajadoras, el formato es uniforme y el observador no logra involucrarse empáticamente con la víctima, pues la fotografía principal representa el escenario del crimen, mostrado de forma distante (a través de planos abiertos), que no forman parte de nuestro mundo sino que les ocurre a los otros, a los extraños.



Imagen 3.
Captura de las noticias 74N-OCT 19
Fuente: Diario La Opinión

Pese a que las víctimas son visibles visualmente, se trata de “una forma elemental de identificabilidad individual y representa, por consiguiente, una forma primera, primitiva, de aquello que denominamos conocer” (Honneth, p. 168, 2011), por lo cual el desprecio se materializa precisamente en que solo se les identifica, pero no se reconocen sus características como personas y solo se presenta un *ver a través*, una observación del otro ausente mediado por las fuentes.

Además, la representación mediática no presenta el crimen como un hecho excepcional sino que corresponde más a los formatos preestablecidos que convierten a las noticias en transcripciones de un lugar, un personaje, una situación, un tiempo y un resultado (Rey 2007), sin dar cabida a la comprensión de las víctimas, con lo cual “el crimen, un hecho de por sí excepcional, se rutiniza” (p. 9), pese a estar inmerso en un contexto también excepcional, como fue la pandemia.

Estigmatización de las víctimas

Las motivaciones o justificaciones de los hechos infunden sospechas sobre las víctimas, a partir de sus antecedentes, pero también ocurre en casos en los que los fallecidos no están relacionados con actividades delictivas. Por ejemplo, los homicidios de profesionales del Derecho se advierten como posibles retaliaciones por su trabajo, con lo cual se materializa su culpabilización.

De otro lado, se evidencia un silenciamiento del impacto del crimen, con la ausencia de encuadres de consecuencias económicas que darían cuenta de los efectos del homicidio. Esto desconoce qué ocurre las co-víctimas (Armour, 2000), es decir, las familias de los fallecidos que entran a formar parte de las cifras ocultas, excluidas de las estadísticas de la criminalidad. Sin la comprensión de las consecuencias para los sobrevivientes se hace imposible que las co-víctimas sean reconocidas como población vulnerable, con posibilidad de acudir a terapia familiar, justicia restaurativa, grupos de apoyo, y defensa ante el sistema de justicia (Armour, 2000, p. 121) y se contribuye con el proceso de naturalización de la violencia, el acostumbramiento a acciones de agresión que se propagan constantemente sin mayores cuestionamientos (López, 2017).

Mayor visibilidad de la violencia física

Se consolida un régimen de visibilidad que se establece a partir de la violencia física y la relevancia que se da a las formas de matar, sin un abordaje sobre las causas de la criminalidad. La exposición explícita de las formas de matar y morir logra materializar el efecto de realidad, al hacer cercana la muerte espectacularizada, al tiempo que torna aceptable el homicidio al incorporar descripciones sangrientas la cotidianidad mediática y social. Adicionalmente, refuerza la desaparición física de las víctimas y, como afirma Imbert (1992), lejos de ser un asunto

condenable, al escenificarlo neutraliza y hasta anula su carga negativa, con lo cual se instaura una especie de domesticación de la violencia.

Homicidio como constituyente del orden social

Un fenómeno recurrente es la paralegalidad, presente en la relación que se establece entre las muertes de personas conflictuadas como consecuencia lógica y predecible de las formas de actuar e imponer ‘justicia’ de los grupos delincuenciales. Por su parte, el corpus anexo presenta una relación entre estas personas y la necesidad de control social, particularmente hacia habitantes de la calle que se ubican en las *zonas de miedo* que deben combatirse con Policía, e incluso de Ejército. Con ello, se instaura el miedo, se obtiene el respaldo social a partir de un control amplio del espacio público de la ciudad, y se soporta la necesidad de combatir a quienes abandonaron la norma (habitantes de la calle, consumidores y sujetos con antecedentes).

Los homicidios también se explican desde los conflictos internos de la delincuencia, lo cual se convierte en una forma sutil de control social. “Es algo así como: Mira lo que está sucediendo. Parece que nos conviene, déjalo andar” (Zaffaroni, 2012, p. 306), pero no ocurre solamente en los casos en los que está involucrada la criminalidad, sino que también la resolución de conflictos se explica por esta vía, lo cual indica que casi toda muerte ocurre por algo.



Imagen 4.
Captura de las noticias 59N-SEP21
Fuente: Diario La Opinión

DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

El análisis realizado al diario La Opinión de Cúcuta logra establecer que el desprecio es mediatizado a través de una narrativa prototípica, construida desde un modelo discursivo fijo, estructurado y sistemático que configura un régimen de visibilidad en torno a la materialidad de los crímenes, con lo cual se aísla la posibilidad de una representación amplia de las víctimas, sus historias de vida o el impacto que deja su pérdida.

En este sentido, se corroboró que los aspectos contextuales como el aumento de los homicidios, la complejidad territorial propia de una zona en conflicto y con amplia presencia de grupos criminales e insurgentes, así como la expansión de la Covid-19 no se posicionaron como factores diferenciales en la construcción noticiosa del homicidio, como muestran los patrones manifiestos en el corpus.

Es decir, la narrativa del desprecio y las características propias de la nota roja se estabilizaron con suficiente capacidad para pasar por encima de cualquier complejidad local y se tradujeron en una única forma narrativa, incapaz de ser sustituida, pese a las condiciones sociales, políticas y conflictivas de la ciudad.

La visibilidad de la violencia se encuentra de dos maneras: la primera, con una representación asimétrica, y la segunda, con el afianzamiento de quiénes hablan y qué se muestra. La asimetría se plasma en la imposibilidad de reconocimiento del otro, pues el corpus revela que únicamente se logra un mínimo de visibilidad y se margina socialmente a quien muere al restringir el espacio mediático, que en últimas se convierte en un espacio social para ser referido, al menos, en las capacidades que pudo adquirir en su historia de vida (Honneth, 1992). La falta de este reconocimiento mutuo, en el que participa el lector del medio de comunicación, dificultan la inclusión social y la empatía.

El afianzamiento de quiénes están autorizados para construir la realidad del homicidio se comprueba con las fuentes judiciales que influyen en las construcciones discursivas que el medio difunde sobre las víctimas. Así, lo visible y lo decible está determinado por quienes actúan como mediadores legítimos y hegemónicos, que a su vez son representados ampliamente por el medio, tanto en los registros visuales como en los textuales. Estas formas de ver y visibilizar se asocian también con las relaciones entre la institucionalidad y el medio de comunicación, que logran consolidar una sólida estructura informativa que determina lo que se dice y lo que se silencia en relación con el crimen, dada la exacerbada simplificación de las características de las víctimas que solo logran ser conocidas a través del registro, como si se tratase de una notificación judicial.

Si bien se entiende que los patrones corresponden a las características de la nota roja, también se cuestiona si son la única manera de narrar o si este condicionamiento noticioso empobrece la narrativa y deshumaniza a las víctimas, en particular al darle un gran peso a una mediatización que privilegia la institucionalidad y la autoridad, mientras mediatiza de formas idénticas a las víctimas, cualquiera sea su condición social.

Aunque la investigación buscó involucrar diversos procedimientos y miradas sobre el objeto de estudio, se identifican dos limitaciones en el proceso, que posibilitarían mayor triangulación metodológica. La primera es la importancia que supone incorporar la representación mediática del perpetrador y de personas capturadas, pues brindaría perspectivas adicionales sobre el desprecio.

La segunda, es el aporte que podrían dar las voces de los periodistas judiciales y editores del periódico, con miras a conocer sus criterios al momento de materializar los contenidos que se publican, ya que sus testimonios y percepciones pueden ampliar aspectos como las prácticas y rutinas periodísticas, riesgos y fortalezas que también son pertinentes en este tipo de estudios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejandra, O. y Ramos, S. (2007). Emociones que hieren. El asco y el desprecio en el mundo contemporáneo. XXVI Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. Asociación Latinoamericana de Sociología, Guadalajara. URL: <https://cdsa.academica.org/000-066/1828.pdf?view>
- Andréu Abela, J. J. (2000). Las técnicas de Análisis de Contenido: Una revisión actualizada. *Fundación Centro Estudios Andaluces*, 10(2), 1-34. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2018/02/Andreu-analisis-de-contenido.-34-pags-pdf.pdf>
- Armour, M. (2002). Experiences of covictims of homicide: Implications for Research and Practice. *Trauma, Violence & Abuse*, 3(2), 109-124. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/26636322>
- BorderLab (12 de mayo de 2021). Homicidios en Norte de Santander aumentaron 9% en el 2020. <https://borderlab.co/proyectos-y-publicaciones/proyecto/homicidios-en-norte-de-santander-aumentaron-9-en-el-2020/>
- Brighenti, A (2010). *Visibility in Social Theory and Social Research*. Palgrave Macmillan.

- Cañizares, W. (2020): Escenarios complejos para la prosperidad en Cúcuta. En: Ciudad, sostenibilidad y posconflicto en Colombia: Santa Marta, Cúcuta, Cali, Barranquilla. Ardila, G; Valdés, M. (Editores). Friedrich-Ebert-Stiftung en Colombia (Fescol). Bogotá. URL: <https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/16930-20201210.pdf>
- Centro Nacional de Memoria Histórica. La palabra y el silencio. La violencia contra periodistas en Colombia (1977 – 2015), Bogotá, CNMH, 2015. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/periodistas/pdf/cap3-la-palabra-y-el-silencio-violencia-contra-periodistas.pdf>
- Cirulli, A. (2019). Linchamientos en Argentina: ¿qué muestran las fotografías de prensa? XIII Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://cdsa.academica.org/000-023/628.pdf?view>
- Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal A.C. (21 de abril de 2021). Boletín Ranking de las 50 ciudades más violentas del mundo 2020. <http://www.seguridadjusticiaypaz.org.mx/sala-de-prensa/1596-boletin-ranking-de-las-50-ciudades-ma-s-violentas-del-mundo-2020>
- Defensoría del Pueblo (2020). Alerta Temprana N° 035-2020. <https://alertasstg.blob.core.windows.net/alertas/035-20.pdf>
- del Palacio Montiel, Celia. (2014). Labores de ritualización y mitificación en las secciones policíacas de tres periódicos de Veracruz a través de sus imágenes. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, 35(140), 71-106.
- de Melo Resende, V. & dos Santos, A. (2016). A representação de pessoas em situação de rua quando vítimas de chacina: uma análise discursiva crítica. Revista latinoamericana de estudios del discurso. 12. 81-102. 10.35956/v.12.n2.2012.p.81-102
- El Tiempo (11 de diciembre de 2020). Menos riñas, clave en la caída de los homicidios este año. <https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/disminucion-de-los-homicidios-en-el-2020-y-reduccion-de-los-asesinatos-en-rinas-554086>
- Ferreira Junior, S. & Costa, A. (2016). Representações de morte e desvio em narrativas jornalísticas da Amazônia urbana. Estudos em Comunicação. 139-170. 10.20287/ec.n23.a07
- González, N. D. (2020). La violencia es noticia. Cuadernos del Centro de Estudios de Diseño y Comunicación. URL: <https://dspace.palermo.edu/ojs/index.php/cdc/article/view/4052>
- Guerrero Sierra, H., Wilches Tinjacá, J. (2021) ¿Comunicar para transformar el conflicto o para reafirmar la paz en crisis?: reflexión desde las nuevas agendas mediáticas. Paz en crisis, comunicación y lecciones aprendidas de la crisis, Tomo IV. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.
- Herzog, B. & Hernández, F. (2013) Un ejemplo de sociología del desprecio y exclusión discursiva: la metamorfosis de la familia según Kafka. International and Multidisciplinary Journal of Social Sciences, 2(2), 198-217, doi. 10.4471/rimcis.2013
- Honnet, A (1992). Integridad y desprecio. Motivos básicos de una concepción de la moral desde la teoría del reconocimiento. Isegoría, pp. 78-92.
- Honnet, A (2011). La Sociedad del desprecio. Editorial Trott S.A. Madrid, España.
- Imbert, G. (1992) Los escenarios de la violencia. Conductas anómicas y orden social en la España actual. Icaria Editorial S.A. Barcelona, España

- Julios-Costa, M. (2017). The age of crime: A cognitive-linguistic critical discourse study of media representations and semantic framings of youth offenders in the Uruguayan media. *Discourse & Communication*, 11(4), 362–385. <https://doi.org/10.1177/1750481317707378>
- Kress, G. & van Leeuwen, T. (2006). *Reading images, The grammar of visual design*. Taylor & Francis Group
- López, D. (2017). De la naturalización de la violencia a la banalidad del mal. *Ratio Juris*. 12. 111-126. 10.24142/raju.v12n24a5
- Medicina Legal (2020). Información preliminar de lesiones fatales de causa externa en Colombia (enero-diciembre 2020). Recuperado de <https://www.medicinalegal.gov.co/cifras-de-lesiones-de-causa-externa>
- Pabón Suárez, I. (2015). “Limpieza social” en Bogotá: la construcción del indeseable. Tesis de Maestría. Universidad Nacional de Colombia.
- Pabón Suárez, I. C. (2017). Espacio urbano, narrativas de desprecio y “limpieza social” en Bogotá. *Territorios* (36), 87-109. Doi: <http://dx.doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.4836>
- Peredo, C. (1997). Historia y desprecio. *Revista Vuelta* 249, agosto. URL: http://cdn.lettraslibres.com/sites/default/files/files6/files/pdfs_articulos/Vuelta-Vol21_249_02HstDspCPrd.pdf
- Rey, Germán (2005). El cuerpo del delito: representación y narrativas mediáticas de la (in)seguridad ciudadana. FLACSO. <https://elibro.net/es/ereader/uvirtualorg/32338?page=2>
- Rodríguez, L. & Dimitrova, D. (2011). The levels of visual framing, *Journal of Visual Literacy*, Volume 30, number 1, 48-65, DOI: 10.1080/23796529.2011.11674684
- Sampedro, Víctor (2004). Identidades mediáticas. La lógica del régimen de visibilidad contemporánea. *Sphera Pública*, (4),17-35. ISSN: 1180-9210. URL: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29700402>
- Semetko, H. A. y Valkenburg, P. M. (2000). Framing European Politics: a content analysis of press and television news. *Journal of Communication*, 50, pp. 93-109
- Silva Londoño, D. (2019). Jóvenes en la Nota Roja: fotografías del homicidio de jóvenes en la prensa de Veracruz. *Athenea Digital*, 19(2), e227.
- Vasilachis De Gialdino, I (2007) Representations of young people associated with crimen in El Salvador written press, *Critical Discourse Studies*, 4:1, 1-28, DOI: 10.1080/17405900601149400
- Zaffaroni, E (2012). *La cuestión criminal*. Buenos Aires, Planeta.